

ACTA N° 103 ✓

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 15 de Abril de 2015, siendo las 09:30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones Alfredo Kuncar Uhlmann, la Sesión Ordinaria N° 103, del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del señor Alcalde titular, don Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. José Luis Morgenstern
Concejala	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejala	Sra. Mónica Colín Aravena
Concejal	Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Pedro Amigo González

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el señor Secretario Municipal, don Samuel Saavedra Burgos. Además, estuvo presente en la sesión el Director de Educación Municipal don David Riquelme Bobadilla, la Directora de Administración y Finanzas, señora Fany Manríquez Daza y el Encargado de Informática don Mauricio Hernández Moraga.

En nombre de Dios, se inicia la sesión.

El Temario a tratar es el siguiente:

- 1.- Correspondencia: Recibida y Despachada.
- 2.- Aprobación proyecto "Terminación Obras Liceo Nuevo Mundo" por un monto de M\$ 15.000, presentado por la Dirección de SECPLAN.
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria Dirección de Salud Municipal, Oficio N° 055.
- 4.- Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal, Oficio N° 095.
- 5.- Aprobación Contratación del servicio "Pintura interior Escuelas Radio Urbano de Mulchén, el cual fue licitado en el Portal Mercado Público con el ID N° 3604-23-LE15, por el valor superior a 500 U.T.M.
- 6.- Aprobación Contratación del "Servicio de Construcción y Reparaciones en Establecimientos Educativos, Escuela D-1053, Escuela F-1080, Escuela E-1081 y Liceo B-69, el cual fue licitado en el Portal Mercado Público con el ID N° 3604-20-LP15, por el valor superior a 500 U.T.M.
- 7.- Cuenta señor Alcalde
- 8.- Incidentes

**Primer Punto de la Tabla**

**Correspondencia**

## **Recibida**

**Listado de Actualización de Locales con Patente de Alcohol, enviado por la Dirección de Administración y Finanzas.**

### **Oficio N° 084**

Al Concejo Municipal, de la Directora de Administración y Finanzas, envía información de las horas extras canceladas a los funcionarios de planta y a contrata de este municipio correspondiente al pago realizado en la remuneración del mes de Marzo de 2015.

## **Despachada**

### **Oficio N° 349**

Al señor Fernando Riquelme Muñoz, informándosele que en sesión de Concejo Municipal celebrada con fecha 18 de Marzo de 2015, se acordó por unanimidad no dar su aprobación a la petición de autorización de Patente de Restaurante diurno y nocturno que funcionaría en calle Salvo N° 229 de nuestra comuna, decisión basada principalmente por un informe negativo de la Junta de Vecinos del sector.

## **Segundo Punto de la Tabla**

**Aprobación proyecto “Terminación Obras del Gimnasio Liceo Nuevo Mundo” por un monto de M\$ 15.000, presentado por la Dirección de SECPLAN.**

**La Concejala señora Mónica Colin,** consulta cuando termina el proyecto.

**El señor Alcalde,** menciona que la obra tiene un plazo, primero la empresa tiene que entregar la obra provisoriamente y después de un año se recibe, la empresa tiene para unos 40 días más, hay problemas con algunas conexiones en estos momentos.

**El Concejal señor Guillermo Brevis,** consulta si estos trabajos los va a realizar el personal del Programa de Absorción de Cesantía.

**El señor Alcalde,** menciona que los trabajos se estarían realizando con los maestros de Absorción de Cesantía, la empresa estaría entregando a fines de Mayo, ahí recién la Municipalidad se estaría haciendo cargo del proyecto.

Se solicita un pronunciamiento a la solicitud precedente, los señores Concejales, adoptan el siguiente acuerdo:

## **ACUERDO N° 742**

**El Ente Colegiado, acordó, por unanimidad, dar su aprobación al proyecto “Terminación Obras del Gimnasio Liceo Nuevo Mundo” por un monto de M\$ 15.000”.**

## **Tercer Punto de la Tabla**

### **Oficio N° 055**

Aprobación Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal.

N°	Descripción	Aumento	Disminuye
115-05-03-006-001-001	Percápita Base	1640,000	
115-05-03-006-002-001	Programa Resolutividad	83779,000	
115-05-03-006-002-004	Pago Estipendio Cuidadores Postrados	26078,000	
115-05-03-006-002-006	Programa Mejoría de la equidad en salud Rural	24593,000	
115-05-03-006-002-007	Chile crece Contigo	5753,000	
115-05-03-006-002-008	Odontológico Integral	15088,000	
115-05-03-006-002-009	GES Odontológico	7384,000	
115-05-03-006-002-010	Imágenes Diagnósticas	2930,000	
115-05-03-006-002-011	Rehabilitación Integral	2479,000	
115-05-03-006-002-012	Programa especial Pueblos Indígenas	6538,000	
115-05-03-006-002-013	Programa FOFARMA	7018,000	
115-05-03-006-002-014	Inmunización	352,000	
115-05-03-006-002-017	Apoyo Radiológico (IRA –ERA)	441,000	
115-05-03-006-002-019	Programa Capacitación y Formación APS 2014	662,000	
115-05-03-006-002-023	Programa Sembrando Sonrisas	3350,000	
215-21-03-999-999-001	Recurso Humano UAPO	20736,000	
215-21-03-999-999-002	Recurso Humano Equidad en Salud Rural	22693,000	
215-21-03-999-999-003	Recurso Humano Chile Crece Contigo	5753,000	
215-21-03-999-999-004	Recurso Humano PEPSI	6538,000	
215-21-03-999-999-006	Programa GES Odontológico	3365,000	
215-21-03-999-999-007	Programa odontológico Integral	10258,000	
215-22-01-001-001-001	Alimentos y Bebidas	2000,000	
215-22-04-004-002-000	Programa FOFARMA	7018,000	
215-22-04-005-002-000	Programa GES Odontológico	3539,000	
215-22-04-005-003-000	Programa Odontológico Integral	1500,000	
215-22-04-099-000-000	Insumos, repuestos y accesorios computacionales	352,000	
215-22-04-012-002-000	Equipamiento e insumos Prog. Rehabilitación	2479,000	
215-22-04-012-003-000	Prog. Mejoría de la equidad (Consejo Desarrollo)	500,000	
215-22-04-999-001-000	Lentes y Farmacos UAPO	39225,000	
215-22-06-004-001-000	Equipos de radiocomunicación	900,000	
215-22-08-999-005-000	Gastroenterología	3819,000	
215-22-08-999-006-000	Servicios Imágenes Diagnósticas	2930,000	
215-22-08-999-007-000	Servicios Prótesis GES Odontológico	480,000	
215-22-08-999-008-000	Servicio Prótesis y Auditorias Prog.Odont.	3330,000	
215-22-08-999-009-000	Exámenes RX IRA-ERA Hospital	441,000	
215-24-01-999-001-002	Estipendio Postrados	4196,000	
215-24-03-099-001-001	Programa Sembrando Sonrisas	3350,000	
215-24-03-099-001-002	Estipendio Cuidadores Postrados	21882,000	
215-24-03-099-002-001	Jornada de Salud	500,000	
215-29-05-999-001-001	Equipamiento UAPO	20000,000	
115-08-99-999-001-000	Otros	967,000	
215-21-02-003-003-004	Asignación de Mérito art. 30, Ley 19.378	300,000	
215-21-01-005-003-000	Bonos Especiales	792,000	
215-21-02-005-003-001	Bonos especiales	176,000	
<b>TOTALES</b>		<b>378104,000</b>	

**El Concejal señor José Luis Ulloa**, menciona que en la modificación hay un término que aparece en transferencias corrientes se aumenta M\$ 29.928, al final de la página 3, dice estipendio a los cuidadores con capacidades diferentes, debe decir Estipendio a los cuidadores de personas postradas, hay que modificar.

**El Concejal señor Pedro Amigo**, consulta donde aparece Adquisición de activos no financieros por M\$ 20.000, ¿Cuál sería el equipo que se pretende comprar, desea saber qué tipo de máquina es?.

**El señor Alcalde**, menciona que es un Tocometro y Campímetro es lo último en tecnología en la especialidad en Oftalmología es todo computarizado.

Solicitado un pronunciamiento a la solicitud precedente, los señores Concejales, adoptan el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO N° 743

El Ente Colegiado, acordó, por unanimidad, dar su aprobación a la Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal, Oficio N° 055.

#### Cuarto Punto de la Tabla

#### Oficio N° 095

De la Directora de Administración y Finanzas remite propuesta de Modificación Presupuestaria Municipal, mes de Abril de 2015.

N°	Denominación	Aumento	Disminuye
22.09.005	Arriendo de Máquinas y Equipos	24.000	
31.02.002	PMB Acciones Concurrentes	36.000	
<b>TOTAL AUMENTO DE GASTOS</b>		<b>60.000</b>	
22.04.001	Material de Oficina		5.000
22.04.007	Materiales y Útiles de Aseo		5.000
22.04.009	Insumos y Repuestos Computacionales		4.000
22.04.010	Materiales para Mantenimiento y reparaciones		6.000
22.06.007	Mantenimiento de Equipos Informáticos		5.000
22.08.007	Pasajes, Fletes y Bodegajes		5.000
22.11.002	Cursos de Capacitación		6.000
29.04.000	Mobiliario y Otros		4.000
29.06.001	Equipos Computacionales		5.000
29.06.002	Equipos de Comunicación para Redes		10.000
29.07.001	Programas Computacionales		5.000
<b>TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS</b>			<b>60.000</b>

**El señor Alcalde** menciona que está presente la Directora de Finanzas, consulta a los señores concejales si hay preguntas respecto al tema de la Modificación Presupuestaria.

**El Concejal señor Guillermo Brevis**, consulta sobre cuando ingresaron los montos y si en esta modificación el traspaso de fondos de los 36 millones de pesos es para el mejoramiento de barrios.

**La Directora de Finanzas**, menciona que los fondos llegaron después del 31 de diciembre, se aprobaron el 15 de marzo de 2015, el traspaso de fondos sería para proyectos de inversión.

**El Concejal señor Guillermo Brevis**, consulta porque se demoró el inicio del proyecto.

**El señor Alcalde**, explica que no se encontró a los profesionales adecuados en ese momento.

**La Directora de Finanzas**, menciona que está presente Mauricio Hernández Encargado de la Oficina de Informática para exponer el proyecto de la Central Telefónica.



**El Encargado de Informática don Mauricio Hernández Moraga**, menciona que el Proyecto Central Telefónica, red de datos y eléctricos para los edificios Municipales de Mulchén, tiene una solución de red de datos computacionales, de los cuales puedo mencionar cinco puntos de Red:

- 1°.- Se Implementa Central telefónica de 100 anexos nuevos.
- 2°.- Conexión con fibra óptica de 05 edificios municipales.
- 3°.- Instalación eléctrica normalizada para uso computacional de 198 puestos de trabajo.
- 4°.- Instalación de puntos de acceso a datos, red Certificada para 198 puestos de trabajo.
- 5°.- Mantención de instalaciones y equipos a todo evento, durante la vigencia de contrato.

El objetivo del proyecto, es dar solución de comunicación de voz y datos a las diferentes dependencias municipales, de manera integral, eficiente y económica.

La solución del proyecto de la Central Telefónica, abarcará todas las dependencias municipales: en alcaldía estaría Secretaría municipal, control es lo que estaría en el segundo piso, Obras, Secplan, Tránsito, Finanzas, SERNAM, DIDECO, Informaciones, OMIL, Programas DIDECO, Casa de la Cultura, Ex Consistorial (Biblioteca), Juzgado, Corralones, Gimnasio, Estadio, Cementerio, Salud.

**La Concejala señora Mónica Colin y la Concejala señora Ivonne Poblete**, consultan si se les va a entregar una oficina para los concejales en el edificio consistorial.

**El señor Alcalde** menciona que las oficinas de los señores concejales serán las dependencias de SECPLAN, todas las oficinas estarán con información tecnológica.

**El Encargado de Informática**, menciona que el Estado Actual de la Central Telefónica, se encuentra obsoleta, sin servicio de mantención y sin capacidad de crecer.

La Red de Datos, no está certificada, la tecnología es inferior (Cat 5e), el uso de tecnología inalámbrica para enlaces de corto alcance.

El Estado actual de la Red Eléctrica Computacional, no existe circuito independiente, la red actual no se encuentra Normalizada, la mantención sólo es correctiva, y es ineficiente.

**El Concejal señor José Luis Ulloa**, consulta si tiene circuito independiente con espacio suficiente para trabajar.

**El Encargado de Informática**, dice que se van a separar los circuitos aparte de los computacionales y de iluminación, con los de bajo voltaje, el espacio va a ser certificado y en cuanto a Internet será de 50 megas. Hay un enlace con fibra óptica con 8 megas que están solos. Es un proyecto bastante grande, la solución de la propuesta es:

Resumen total: eléctricos 198, Datos 198 puntos de red, Switch con 8 teléfonos con Visor Básico, 46 con teléfonos Análogos sin visor, 50 equipos y cuatro teléfonos con mayores prestaciones.

**El Concejal señor Pedro Amigo** tiene una duda respecto a una nueva dependencia que se pudiera construir específicamente la clínica veterinaria, se puede habilitar con un teléfono aparte.

**El Encargado de Informática**, dice que el proyecto tiene una holgura que se puede extender hasta un 30%, se previó esa situación sin saber de la construcción.

**El Concejal señor Guillermo Brevis**, consulta cuando se presentó la licitación.

**El Encargado de Informática** menciona que la Licitación se realizó la última semana de Marzo, estuvo 20 días en el portal, se presentaron 02 oferentes la empresa Movistar y Entel, la

empresa Entel es más cara, por lo que la empresa Movistar se estaría adjudicando, las dos empresas ofrecen los mismos servicios. Consulta por la suscripción del contrato con la empresa.

**El señor Alcalde** menciona que hay que presentar una Ficha para aprobar el contrato de suscripción del servicio.

El señor Alcalde, solicita un pronunciamiento a la solicitud precedente, los señores concejales, adoptan el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 744**

**El Ente Colegiado, acordó, por unanimidad, dar su aprobación a la Modificación Presupuestaria Municipal, mes de Abril de 2015, Oficio N° 095.**

#### **Quinto Punto de la Tabla**

##### **Oficio N° 384**

Del Director de Educación Municipal don David Riquelme Bobadilla, solicita la aprobación de la Contratación del servicio "Pintura interior Escuelas Radio Urbano de Mulchén, el cual fue licitado en el Portal Mercado Público con el ID N° 3604-23-LE15, por el valor superior a 500 U.T.M.

**El Concejal señor Pedro Amigo**, realiza dos consultas primero ¿cuáles serían las escuelas que se pintarían?, porque habla en general, la otra consulta es si se presentó sólo la empresa Ingeniería en construcción RMS E.I.R.L.

**La Concejala señora Ivonne Poblete**, pregunta que Fondos se ocuparán y le llama la atención porque se presentan tan pocas empresas, y si ésta comisión evaluadora pasa por la Dirección de Obras Municipales.

**El señor Alcalde**, menciona que las bases de la licitación se consulta a la Dirección Obras Municipales, pero lo ve la Dirección de Educación por Servicios Traspasados.

**La Concejala señora Mónica Colín**, consulta si el colegio Sacerdote Manera se incluyó para las nuevas reparaciones, las paredes del colegio está en muy mal estado, peligroso hay un forado en el techo.

Se presenta el Director de Educación, don David Riquelme, **el señor Alcalde** le consulta por la remesa de los 42 millones que se presentarán a todos los colegios radio urbano.

**El Director de Educación Municipal**, menciona que se presentarán todos los colegios radio urbano, por diferentes montos para el pintado interior de cada colegio y el total es de 42 millones.

**El Concejal señor Pedro Amigo**, menciona que en lo sucesivo cuando se presenten estas licitaciones le gustaría que presentaran con más detalles, a través de una Ficha, cada escuela con su detalle en cuanto al pintado de la infraestructura, la otra pregunta es si fue el único oferente que se presentó.

**El Director de Educación Municipal**, precisa que se presentó sólo el oferente Ingeniería en construcción RMS E.I.R.L.

**El Concejal señor Guillermo Brevis**, consulta por el proyecto que es de 28 millones, por lo que no le queda claro porque aparece en la ficha por 42 millones.

**El Director de Educación Municipal**, dice que se equivocó la ficha es por 28 millones y no por 42 millones.

Solicitado un pronunciamiento a la solicitud precedente, los señores Concejales, adoptan el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 745**

El Ente Colegiado, acordó, por unanimidad, dar su aprobación para que el señor Alcalde Contrate el servicio de "Pintura interior Escuelas Radio Urbano de Mulchén, el cual fue licitado en el Portal Mercado Público con el ID N° 3604-23-LE15, por ser valor superior a 500 U.T.M.

#### **Sexto Punto de la Tabla**

##### **Oficio N° 400**

Del Director de Educación Municipal don David Riquelme Bobadilla, solicita la aprobación de la Contratación del "Servicio de Construcción y Reparaciones en Establecimientos Educativos, Escuela D-1053, Escuela F-1080, Escuela E-1081 y Liceo B-69, el cual fue licitado en el Portal Mercado Público con el ID N° 3604-20-LP15, por ser valor superior a 500 U.T.M.

**La Concejala señora Mónica Colin**, menciona que sean más explícitos con el nombre de las escuelas, porque las escuelas deben ser con los nombres completos y no con números, ya no se consideran, si los envían para su tramitación a la SEREMIA, se devuelven los proyectos si no están con sus nombres completos.

**La Concejala señora Ivonne Poblete**, solicita que para la próxima sesión las Fichas sean con más información para así facilitar su aprobación.

**El Director de Educación**, menciona que como está presente la Directora Provincial informarle que cuando tengamos reunión nos llegue la invitación porque no podemos enterarnos por otras comunas.

**La Concejala señora Mónica Colin**, cree que no se ha entendido cual es la labor de la Dirección Provincial, porque la SEREMIA de Educación envía las convocatorias, y ahora usted siempre se excusa que no le llegan las convocatorias, nosotros no convocamos, es el Departamento de Planificación de Concepción, a todas las comunas les hicieron un calendario para las reuniones. Además, es su preocupación si vienen a supervisar la escuela Sacerdote Manera y ven como quedó el colegio, con graves problemas de infraestructura, se invirtieron casi 180 millones de pesos y no se hizo el trabajo, ahora hay que colocarle más plata, porque lo que venía en el proyecto de reparación Post-terremoto no se hizo, ahora estas platas que se van a invertir ¿son dineros aparte o son fondos de emergencia?, dineros que se ocuparán para regularizar irregularidades. Ahora mi consulta es ¿cuál fue la empresa que hizo esas reparaciones?.

**El señor Alcalde** menciona que la empresa MANQUE.

**El Concejal señor Guillermo Brevis**, consulta si con estos Fondos se da solución completa.

**La Concejala señora Mónica Colin**, dice que estos fondos son sólo para emergencia.

**El Concejal señor Guillermo Brevis**, menciona que hay procesos que no se han cumplido habla por todos los períodos con los anteriores y actual, ahora por ejemplo culpa al Ministerio de Educación del entonces por no fiscalizar.

**El Concejal señor Pedro Amigo**, menciona que ese colegio se hizo con platas de la administración directa, con dineros municipales, desde ahí partió mal el proyecto, es difícil que el Ministerio fuera a fiscalizar porque no fueron dineros del Ministerio, cuando empezaron el proyecto se perdieron materiales, y ese estilo mediterráneo, no es para la zona, de ahí vienen todos los problemas con ese colegio, los trabajos nunca se hicieron, parte del ITO de la Dirección de Obras, nunca se hizo en el período alcaldicio anterior un sumario al ITO de la obra, y se está haciendo ahora, le interesa ver la situación real de lo que paso.

**El Secretario Municipal**, desea opinar sobre la escuela Sacerdote Manera, dice que se hizo por administración directa, cuando él era director de control, cuando se presentó el proyecto partió con 140 millones recurso insuficiente por lo que fue aumentado en 180 millones más, recursos que tampoco alcanzaron, terminándose la ejecución de la obra con más de 360 millones de pesos, lo que demuestra que no hubo ninguna seriedad ni planificación para ese proyecto.

**El señor Alcalde**, consulta quien autorizó esa construcción.

**El Secretario Municipal**, dice que tuvo varios fondos de financiamiento, fondos municipales, P.M.U., etc., el proyecto fue ejecutado por administración directa, es decir con recursos materiales humanos y financiamientos municipales, no se licitó por una empresa constructora.

**El Concejal señor Guillermo Brevis**, menciona porque no cambiar el techo completo del colegio y se ahorra dinero.

**El Director de Educación Municipal**, menciona que se presentó el problema en el techo pero también hay que hacer sellados en algunas salas.

**El Concejal señor José Luis Ulloa**, menciona que cualquier reparación que se realice primero es el techo y después las reparaciones interiores.

**El Director de Educación**, menciona que se hizo un estudio cambiándose todo el sistema de climatización, pero no cambió el sistema eléctrico.

**La Concejala señora Mónica Colin**, aclara que en el tema de fiscalización, son los supervisores quienes informan cuales son las deficiencias en infraestructura, nosotros hacemos un estudio, la superintendencia viene toma fotos y saca multas.

**El Concejal señor Guillermo Brevis**, menciona que el estado no realiza una buena fiscalización de los recursos que ingresan.

**El Director de Educación** menciona que la infraestructura del colegio Sacerdote Manera es nueva pero tiene muchas deficiencias, para el ala principal de la techumbre del colegio se solicitan 60 millones para reparación.

**El Concejal señor Pedro Amigo**, en relación al tema propone se nos entregue la información en la comisión de cuanto es lo que hay que invertir para ese colegio para que quede en buenas condiciones o cualquier inversión que se haga ya, propone hacer una comisión, para tener un trabajo más acabado.

**El señor Alcalde**, menciona que se realice ese informe para una comisión.



**La Concejala señora Ivonne Poblete**, menciona que no aparece la aprobación de las actas pendientes, lo otro que se dio es que en el Acta 94, hay cosas que no aparecen con las modificaciones que se hicieron, falta la copia corregida.

**El Secretario Municipal**, menciona que hay actas que no se han entregado porque las actas anteriores no han sido aprobadas y mientras no se aprueben no se pueden entregar las actas posteriores que son las del mes de marzo.

Solicitado un pronunciamiento a la solicitud precedente, los señores Concejales, adoptan el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 746**

El Ente Colegiado, acordó, por unanimidad, dar su aprobación para que el señor Alcalde Contrate el "Servicio de Construcción y Reparaciones en Establecimientos Educativos, Escuela D-1053, Escuela F-1080, Escuela E-1081 y Liceo B-69, el cual fue licitado en el Portal Mercado Público con el ID N° 3604-20-LP15, por el valor superior a 500 U.T.M.

#### **Séptimo Punto de la Tabla**

##### **Cuenta del señor Alcalde**

El día 25 de Marzo se reunió con un grupo de personas que trabajan fuera del Molino, estamos viendo la postulación de una feria itinerante con módulos, tenemos un proyecto entiende que está postulado al FRIL.

El día 26 de marzo, tuvimos la visita del Senador Harboe, los diputados José Pérez Arriagada y Roberto Poblete y la Directora Regional del SENADIS visitamos el Hogar de ancianos las antiguas dependencias y el que se quemó, si bien es cierto a través de la Secplan nos comprometimos a postular el proyecto en ese momento, pero la SUBDERE no aprobaba el proyecto de reparación porque el terreno estaba en comodato con el SERVIU, pero el Senador Harboe realizó las gestiones en la SUBDERE, la figura era que nosotros teníamos que recuperar ese comodato, consultó con el asesor jurídico, se regularizó el comodato, ahora el terreno está elegible, la SUBDERE comprometieron agilizar el proyecto para aprobar esos recursos.

Luego participó de una reunión con Alcaldes de la Asociación de Municipios Cordilleranos.

El día 27 de Marzo, participó en reunión en la SUBDERE, viendo la presentación de proyectos que tiene en la plataforma y además solicitando los recursos para la adquisición del terreno de don Carlos Aránguez está aprobado, está elegible, se comprometieron los fondos se hicieron varios avances. De hecho este viernes hay una reunión con el Director Regional de Carabineros junto con otros alcaldes, la idea es ver el compromiso con la Comisaría, ver cuánto dinero está comprometido para la Comisaría, equipamiento del plan cuadrante, ver la posibilidad de un proyecto de intervención bajar la sensación de inseguridad, en la práctica eso ocurre en todas las comunas, algunas más, otros menos, ojalá no tener más delitos.

**La Concejala señora Ivonne Poblete**, consulta como podemos recobrar la confianza, todo se hace a base de estadísticas, pregunto ¿se podrá tener un plan cuadrante instalado o seguiremos con la inseguridad?

El señor alcalde menciona que se ha visto que se está trabajando bien.

El día 30 de Marzo, se presentó en el Servicio Civil de Santiago por el concurso del DAEM.

El día 31 de marzo participó en una reunión con la SUBSECRETARIA del delito, con el fiscal, investigaciones y carabineros. Se abre la propuesta de proyectos del Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana, con alarmas comunitarias, vehículos e implementación.

El día 1º de Abril participó en la ONEMI con la Directora Regional en Concepción, se está pidiendo más contenedores, estanques para agua y planzas, se hizo una ficha por cada familia de los sectores rurales.

El día 2 de Abril, se reunió con la directiva de la Junta de Vecinos N° 1 Bureo, con don Luis Conejeros, para mostrarles el proyecto de urbanización, se presentó el diseño para la regularización de su barrio.

El día 6 de Abril, se reunió con todos los directores de los Liceos, quedó con una sensación de amargura porque se tienen que contratar a otros profesores, para que realicen su trabajo.

Y ese mismo día se reunió con don Patricio Sáez Jefe de la empresa FRONTEL S.A. y don Mauricio Rubilar, trató diversos temas como aumentar las luminarias LED, los postes de la transmisión de energía que van a producir las centrales de paso, se expuso el tema de las cajas que están ubicadas en los postes están muy bajas, se van a subir, con el compromiso de no cobrar al municipio.

**La Concejala señora Mónica Colin**, desea pedir más luminarias para la calle Montt, en la noche hay mucho movimiento en ese sector, hay una casa que está muy oscura, también por calle Montt entre Arriagada y San Martín, también mejorar la cantidad de watts, potencia, más iluminación.

**El señor Alcalde**, menciona que en el mes de octubre se va a presentar un proyecto para aumentar los focos de las luminarias, para la próxima sesión invitar al Jefe de FRONTEL, don Patricio Sáez y don Mauricio Rubilar. También hay un problema en el sector de Licura, nos pidieron apoyo con postes para el alumbrado en ese sector, además en diversos sectores hay problemas de voltajes como en el sector O'Higgins.

Luego, se reunió con directores y estudiantes para ver el avance del Gimnasio Liceo Nuevo Mundo.

**El Concejal señor José Luis Ulloa**, menciona que en el bandejón de la calle O'Higgins hay que crear una ciclo vía ojalá solo para bicicletas. Con respecto a la parte eléctrica, ojalá exista una sola vía donde pasará todo el cableado, lo ideal es que se establezca una carretera eléctrica exclusiva para eso.

**La Concejala señora Ivonne Poblete**, consulta como va a operar el Gimnasio del Liceo Nuevo Mundo.

**El señor Alcalde** menciona que va a operar igual que el Gimnasio de O'Higgins, a través de Educación.

**El Concejal señor Pedro Amigo**, menciona que debería reglamentarse como se va usar después del horario de las 18:00 horas en adelante, que haya claridad, al igual que el gimnasio del colegio Sacerdote Alejandro Manera.

**El señor Alcalde** pedirá un Reglamento a la Dirección de Educación, bajo esa misma mirada.

El señor alcalde, menciona que estuvo en reunión con la empresa YAHUEL, está ubicada en DUQUECO, conversó para traer a futuro la empresa aquí a Mulchén.

El día 08 de abril, sesión extraordinaria de concejo municipal.

El día 10 de abril, Cuenta Pública en la casa de la Cultura.

Luego con la Directora Regional, Encargada del Adulto Mayor, visitó el sector de Santa Emilia para presentar un proyecto con Adultos Mayores.

El sábado 11 de abril, se reunió con vecinos del sector Tomás Chávez.

El domingo 12 de abril, se reunió con personas del sector de Tres Vientos.

El día lunes 13 de abril, sostuvo reunión con alcaldes de la Asociación de Municipios Cordilleranos de la Región, el Ministro de Agricultura y Diputados, para ver el tema de la Sequía que es cada día más grave y el tema del suelo. Hoy en día se está llevando agua hasta a los animales de los sectores rurales.

**El Concejal señor José Luis Ulloa**, menciona que el agua debería ser recurso nacional protegido y de uso público. Y pensar que el Estado invirtió gran cantidad en obras de riegos, hoy en día tenemos más de 300 mil hectáreas de suelo de riegos plantados. Si bien es cierto, la ley no puede obligar al privado de una u otra forma, decirle lo que tiene que hacer con sus recursos, pero el recurso de suelo debería ser considerado un recurso nacional. Si bien es cierto hoy en día nadie pensó que íbamos a tener una crisis híbrida, ahora no se le da el valor que tiene generar un par de centímetros de suelo, tiene un valor estratégico, en el futuro va a ser importantísimo, hoy en día viene en retroceso, la necesidad ahora va a ser la alimentación. Antes, en el año 1983 y 1984 Chile tuvo gran exportación frutícola, ahora se están desperdiciando los recursos del suelo, lo fundamental es que haya una visión a futuro.

**El señor Alcalde** menciona que también ve la misma necesidad, ahora están preocupados por el tema del Norte, si bien es la mejor alternativa el uso del suelo.

El día Martes 14 de abril, estuvo en la Municipalidad de Independencia con el Alcalde y el Administrador, ellos constituyeron el consejo comunal de seguridad, tienen todo, un monitoreo, tienen cámaras, tienen una oficina, van a implementar vehículos, ellos mandaron a sacar 300 kioscos de la calle, porque era un mundo de delincuencia, tuvieron resistencia fueron los medios de comunicación, pero lograron sacar los kioscos, bajaron bastante los índices de delincuencia.

## **Octavo Punto de la Tabla**

### **Incidentes**

#### **Concejala, señora Luz González**

- Está pendiente en el sector de Munilque Izaurieta el arreglo del camino hacia Bocatoma, esta del año pasado.

#### **Concejal, señor José Luis Ulloa**

- El tema de las veredas y de las calzadas de las calles nuevas fue a hablar con la empresa y no se encontraba la encargada, pero dejó fotocopia del manual de accesibilidad Universal por el desnivel de tres centímetros de la rampa de discapacitados. Respecto de las veredas de la calle Salvo, entre Aníbal Pinto y Villalón, la calzada con la vereda quedó más alta en desnivel, obviamente que las aguas lluvias se van a escurrir hacia las casas. Y las rampas no quedaron a cota cero.
- Los trabajos que se están haciendo en el río Mulchén pasado el puente de calle Amunategui, se está protegiendo la ribera Sur del río, la preocupación de las obras es si se considera la ribera Norte.

- El tema de la Ordenanza por la tenencia responsable de mascotas, está listo para presentarlo.

#### **Concejal, señora Ivonne Poblete**

- El tema de los árboles, ensucian con hojas, falta trabajar el tema, ojalá trabajar con árboles de hojas perennes.
- En el cementerio en la entrada los jarrones están muy feos, el color y las flores plásticas.
- Participó en la capacitación de la Ley del Lobby.
- La situación que se está dando en el Aula Taller, sacan solo 5 fotocopias a color solamente, lo otro es el horario de atención, los niños salen en las tardes principalmente con los Liceos.
- El otro tema hay bodegas que están llenas de materiales y ahora se contrató a una persona para entregar ese material, porque ahora llegó material nuevo para este año.
- La Biblioteca como se está funcionando, porque le han dicho que no hay computadores.
- En el sector de Bilbao, hay que hacer un trabajo para evitar que las casas se inunden y prevenir antes del invierno.
- Hay que planificar para los sectores rurales para arreglar los caminos.

El señor Alcalde menciona que el Encargado de informática está realizando un estudio de la Biblioteca Pública, porque el local que está funcionando en este momento es entregado en forma gratuita mientras se ubique el lugar definitivo. Además sugiere para los arreglos de los caminos rurales, presentar una solicitud la que tienen que canalizar a través de cada Junta de Vecinos, para poder planificar los arreglos de los caminos.

- La Concejala señora Ivonne Poblete, menciona que en La Villa Los Esteros y Bicentenario la gente del sector piden garitas.
- Se refiere a lo que paso en la Cuenta Pública no se les avisó y no se le envió tarjeta de invitación formal, consulta porque a la gente y a ella no, pero se le invitó a última hora. Hay un malestar por la falta de deferencia con los concejales.
- Le pidió a la Periodista un set fotográfico del Día de la Época.
- En qué ocasión se toca el Himno Nacional, el himno no se aplaude.
- Quiere un informe de los gastos que se han hecho al edificio Consistorial post-terremoto.
- Lo ha estado pidiendo desde el año pasado la entrega de los informes mensuales de ayudas sociales.
- Pide la matrícula de los jardines municipales y asistencia.

El Concejal señor Guillermo Brevis, menciona que se tocó el tema de la invitación al almuerzo de la Cuenta Pública, el tema de cómo se va dando en el interior del Municipio, me molesta.

#### **Concejal, señor Pedro Amigo**

- Presenta una inquietud de los vecinos de Villa La Granja, por la tierra de hojas, antes de la entrada de invierno, sólo se ha hecho verbal y vamos a sugerir por escrito.
- Manifiestar por la pestañita sobre la construcción de las aceras y las rampas.
- Solicito en la comisión de educación un informe de la Licitación de quien se adjudicó el servicio del Transporte Escolar, con montos y sectores a cubrir.
- Desea conocer el listado de proyectos que se presentaron al llamado a concurso de proyectos por pavimentación participativa el año 2014, se supone que tendríamos un resultado el año 2015.
- La Poda de los árboles, primero se realice un manejo de los árboles de pimiento que se plantaron en el centro, tienen mucho ramaje que no le permite crecer, también de los árboles de quillay que están en el estadio que no se han cortado.

El Concejal señor José Luis Ulloa, menciona que los árboles de quillay son de una hoja perenne, hay que darles una forma, no es llegar y cortarlos o podarles.

- Lo último, participó en una reunión con la Junta de Vecinos N° 5 Gabriela Mistral, se invitó a la Administradora Municipal la señorita Angélica, sólo quiere dejar constancia de su participación en la reunión y de algunas consultas que tienen los vecinos, el tema de tránsito. Ojalá hacerles una visita el tema es de señalética, paso cebra y de una garita para ese sector. El otro tema que le manifestaron los desniveles de veredas, se hizo una limpieza de Barros Arana, se pasó la máquina, pero para eso se debe hacer un proyecto y presentarlo porque no tienen vereda.
- Otro tema es calle Manuel Rodríguez, los vecinos plantean el tema que se había manifestado con el rebalse de las aguas servidas, que en algún minuto se hizo, piden que ojalá la Municipalidad los apoye para saber qué es lo que provoca este problema porque esto es permanente, la empresa de ESSBIO lo arregla. Lo último las alcantarillas del sector de Bilbao.

#### **Concejala, señora Mónica Colín**

- El tema de la entrada de nuestro pueblo, el reclamo de la garita que va hacia el Sur en la carretera está bastante sucia muy asquerosa.
- Otro tema el proyecto del locomóvil le falta una manito de pintura, en lo posible, porque se había prometido una mantención.
- El tema de los árboles que se plantaron a la entrada de Mulchén, están llenos de pastizales, están sobreviviendo pero le falta una manito.
- ¿Cuándo va a haber un letrero con un logo bonito a la entrada de Mulchén en la carretera?
- Se ha pedido un inventario a cada colegio.
- El terreno en calle Soto, que se utiliza para salir a la carretera, específicamente el sitio de Calderon pasar una máquina para limpiar el sitio.
- Tiempo atrás pidió, con el tema de su pago de viático, un viaje que iba a realizar a Valdivia y no asistió al seminario, pero realice el depósito devolviendo ese monto, deseo aclarar la situación porque aparece aquí en la planilla, lo digo por transparencia.
- Que pasó con el sumario que se aplicó al Director de Obras.
- De qué manera, agilizar o en que podemos comenzar en dar solución de vivienda.

El Señor Alcalde menciona que se reunió con la Concesionaria y dio su aprobación de las señaléticas en la carretera y letreros de Mulchén, también se hizo un reglamento para ver el tema de un Inventario, Educación está trabajando en ese tema.

#### **Concejal, señor Guillermo Brevis**

- Reclamos de vecinos del sector calle Aníbal Pinto, Villagra por el acopio de materiales en el sitio de Vialidad, que es una gran cantidad de material.
- Y en el mismo sector sigue el mismo problema de los malos olores, de la esquina de Villagrán.

El señor Alcalde menciona que hay un oficio listo para pedir el terreno, pero primero hay que conversar con el Director Regional de Vialidad, para que este terreno que es grande se entregue a la Municipalidad y proyectar el terreno en algo que nos brinde una utilidad.

- En el tema de la invitación por el almuerzo del día de la Cuenta Pública, siempre se ha tocado el tema del protocolo.
- Estuvo presente en el sector de Villa La Granja y Bicentenario, se hicieron los trabajos especie de gaviones en ese canal, hay que limpiar también ese sector, los vecinos están preocupados porque la empresa está trabajando acopiando material, y esa tierra esta



suelta está atrás de la Multicancha, lo principal es limpiar el canal y si vienen lluvias ese canal va a colapsar.

- El tema de las Subvenciones, sobre todo de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
- El año 2014, se presentó una observación que hizo el Director de Control con el pago que se le hizo a la empresa MANQUE, ¿se va a hacer una investigación?
- Por último participé en el seminario Ley del Lobby y hace entrega de una fotocopia del manual, la ley y el reglamento.

**La Concejala señora Ivonne Poblete**, consulta cuando tendrán una solución de una sede para el Club de Discapacitados.

**El señor Alcalde** menciona que tiene una reunión pendiente con el Club de Discapacitados. Con respecto a la sede, se revisará el Comodato de la Casa de Todos, porque antes ahí tenían su sede, pero ahora se les dejó la Casa de Todos a los Adultos Mayores.

Se está postulando a una escultura con personas conversando, para la entrada de Mulchén con la hermana del señor Ríos.

Además, menciona respecto al sumario del Director de Obras Municipales, se le aplicó una multa del 20% de su remuneración y una anotación de demérito en su hoja de vida.

**La Concejala señora Mónica Colin**, menciona que cuando ella era concejala, cuantas veces le dijo al Director de Obras, lo que pasaba en la Escuela Sacerdote Alejandro Manera, le mostró fotos de cuando se sacaban los materiales, las cañerías de cobres, todas las irregularidades que hay en esa escuela es culpa del Director de Obras Municipales.

**El señor Alcalde** menciona que aplicó una sanción el porcentaje máximo, uno tiene que ser justo, conversó con el asesor jurídico lo vio desde distintos puntos de vista, actualmente este sumario no se ha dejado sin sanción, cada funcionario se hace responsable de sus actos, ha dejado una puerta bastante abierta, reitera pueda ser subjetiva u objetiva, pero lo sancionó, el fiscal hizo su trabajo y lo hizo bien porque se aplicó una sanción.

**La Concejala señora Luz González**, desea participar en el XXI Congreso de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, a realizarse entre los días 21 al 26 de Abril de 2015, en la ciudad de San Carlos Ñuble.

**El señor Alcalde** solicita un pronunciamiento a la solicitud precedente, los señores Concejales, adoptan el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO N° 747

**El Ente Colegiado, acordó, por unanimidad, dar su aprobación para pueda participar la Concejala señora Luz González, en el XXI Congreso de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, a realizarse entre los días 21 al 26 de Abril de 2015, en la ciudad de San Carlos Ñuble.**

No habiendo más que tratar, el señor Alcalde, en nombre de Dios Todopoderoso, da por terminada la sesión, siendo las 14:30 horas.



**SAMUEL SAAVEDRA BURGOS**  
Secretario Municipal

SSB/frt.



**JORGE RIVAS FIGUEROA**  
Alcalde